



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 16 AGO. 1983

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
---	---	---

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F40B12128

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"Unión de acoplamiento entre una pata y un tablero de mesa"

71 SOLICITANTE (ES)

CAMAR S.p.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Via Necchi 46, Figino Serenza, Como, Italia

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

M. Curell Suñol

nr/51792

EX-IT

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de CAMAR S.p.A., de nacionalidad italiana, domiciliada en Via Necchi 46, Figino Sereza, Como, Italia, por "Unión de acoplamiento entre una pata y un tablero de mesa".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una unión adecuada para acoplar una pata de estructura metálica tubular a un tablero de una mesa.

5 Generalmente la fijación de una pata a un tablero de mesa se efectúa mediante atornillado de la pata misma a una armadura rectangular sobre la cual se apoya y está fijada la superficie inferior del tablero, el cual sobresale de dicha armadura. Dicho sistema de fijación requiere sin embargo que la parte superior de la pata tubular esté
10 provista de un nicho o rebaje donde se aloja la correspondiente arista de dicha armadura de soporte del tablero. La realización de este rebaje, naturalmente, incide de manera destacada en el coste final de la pata. Además, el montaje en obra de patas de este tipo requiere el empleo de una cuña auxiliar a posicionar en correspondencia con la arista
15 interna de la armadura, sobre la cual cuña son apretadas las tuercas de los tornillos de fijación. En definitiva, dicho sistema de fijación es relativamente largo y laborio-

so y requiere el empleo de mano de obra especializada. Además, con el uso, los tornillos tienden a aflojarse y deben ser periódicamente apretados si se quiere evitar, además de la inestabilidad de la mesa, también su plegado causado por las sollicitaciones anormales a flexión a la cual los mismos son sometidos cuando no están apretados de modo correcto.

El objetivo de la presente invención es por tanto evitar los inconvenientes antes expuestos realizando una unión de acoplamiento entre una pata tubular y un tablero de mesa que, además de ser de fabricación económica, permite un montaje de la mesa simple y rápido por parte de personal no especializado.

Otro objetivo de la invención es realizar una unión que, para su aplicación, no requiera la realización de ninguna operación adicional en la parte superior de la pata.

Un ulterior objeto de la invención es realizar una unión mediante la cual es posible realizar un acoplamiento muy estable en el tiempo entre patas y tableros de mesas.

Los objetivos expuestos se consiguen, según la invención, mediante una unión caracterizada porque comprende un cuerpo expandible insertable en la parte superior hueca complementaria de dicha pata, medios de expansión de dicho cuerpo maniobrables desde el exterior de la pata, y medios de fijación a la parte superior del cuerpo expandible

para la fijación del tablero al mismo.

Preferentemente dicho cuerpo expandible es un vaso cilíndrico con una pluralidad de ranuras circunferenciales separadas entre sí a lo largo de sus generatrices, las cuales ranuras prosiguen en ranuras radiales en la base del vaso.

Ventajosamente dichos medios de expansión pueden comprender un pasador montado a rosca dentro de un asiento apropiado en la base del vaso y que tiene una punta de expansión estrechada que se acuña dentro de una de dichas ranuras radiales.

Los planos anexos muestran una realización a modo de ejemplo no limitativo de la presente invención. En los planos:

la fig. 1 es una sección vertical según la traza I-I de la fig. 2 que ilustra un acoplamiento entre una pata y un tablero de mesa realizado con el empleo de una unión según la invención; y

la fig. 2 es una sección según la traza II-II de la fig. 1.

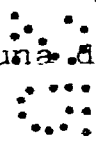
En las figuras, con 10 se ha indicado una porción del tablero de una mesa, con 11 una pata metálica tubular y con 12 está indicada en conjunto la unión realizada según la invención.

La unión 12 consiste preferiblemente en una pieza de fundición metálica de aluminio y que está estructuralmente constituida por un cuerpo expandible en forma de un vaso

cilíndrico 13, de cuya parte superior se extiende una brida circunferencial 14 con dos brazos 15 de sostenimiento del del tablero 10.

5 La pared lateral cilíndrica de dicho vaso 13 presenta tres ranuras 24 a lo largo de generatrices, las cuales prosiguen en respectivas ranuras radiales 25 a través de la base 16 del vaso. Estas ranuras están separadas entre sí de modo equiangular a 120° y tienen el objetivo de hacer el vaso 13 relativamente cedente de modo elástico. En la 10 base 16, entre dos ranuras 25 sucesivas, está practicado radialmente un asiento tubular 17, fileteado interiormente en 18, dentro del cual se rosca un pasador 19 con cabeza poligonal, que termina en una punta de expansión 20 con un estrechamiento de entrada 21.

15 Como se ve claramente en la fig. 2 de los planos, la punta de expansión 20 va acuñarse dentro de una de las ranuras radiales 25 de la base 16.



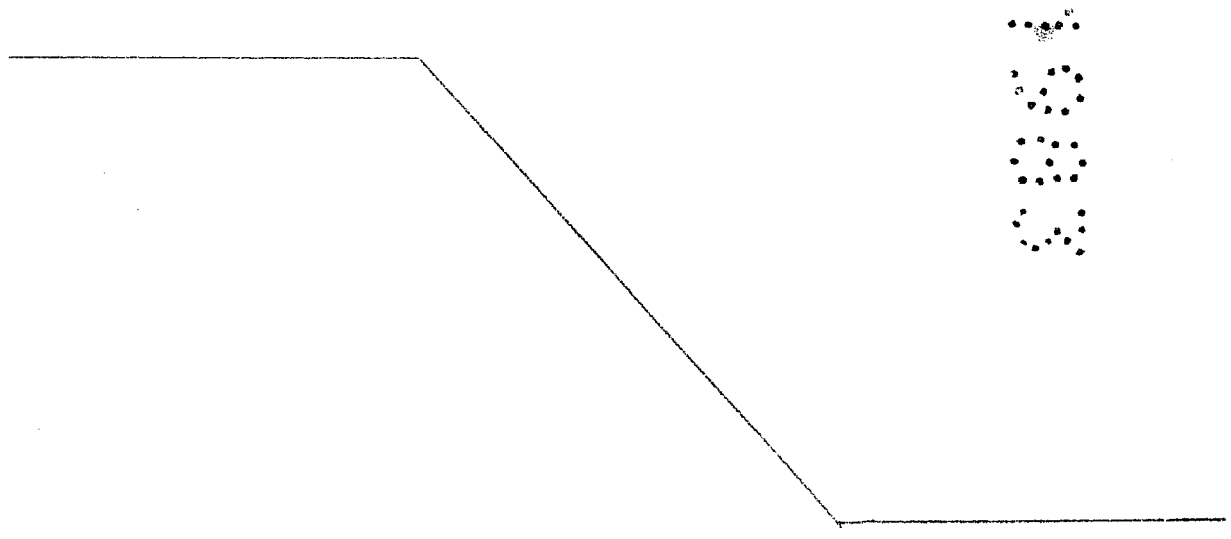
La unión antes descrita es empleada de la manera siguiente. Con el pasador 19 en la posición retirada de la 20 fig. 1, el vaso 13 es libremente insertado en la pata tubular 11 que tiene un diámetro interno generalmente correspondiente con el externo del vaso 13. El pasador es después roscado en la posición avanzada de la fig. 2, a fin de acuñar la punta de expansión 20 dentro de la correspondiente 25 ranura 24: en consecuencia los sectores del vaso 13 adyacentes a dicha ranura 24 y a la correspondiente 25 son solicitados a expansionarse de modo que bloqueen, por rozamiento,

la unión dentro de la pata. El pasador es ventajosamente
 maniobrable desde el exterior de la pata mediante una lla-
 ve adecuada introducida a través de un orificio 23 practi-
 cado a través de la pata y alineado con dicho pasador. De-
 5 senroscando el pasador es obviamente posible separar de nue-
 vo la unión de la pata debido a la relativa elasticidad de
 la pared lateral del vaso 13.

El plano 10 está en cambio fijado a la unión me-
 diante tornillos 26.

10 Si bien se ha ilustrado y descrito una forma pre-
 ferida de realización de la invención, se comprenderá que
 a la misma se pueden aportar variantes y modificaciones sin
 salir por ello del ámbito de la invención tal como se ha
 definido en las siguientes reivindicaciones. Por ejemplo,
 15 el vaso 15 y la pata 11 pueden tener sección diferente que
 la circular ilustrada, sin salir por ello del ámbito de la
 invención.

A los efectos consiguientes se declaran de nove-
 dad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y
 20 plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen.



REIVINDICACIONES

5

1.- Unión de acoplamiento entre una pata y un tablero de mesa, caracterizada porque comprende un cuerpo expandible insertable en la parte superior hueca complementaria de dicha pata, medios de expansión de dicho cuerpo maniobrables desde el exterior de la pata, y medios de fijación a la parte superior del cuerpo expandible para la fijación del tablero al mismo.

10

2.- Unión según la reivindicación 1, caracterizada porque dicho cuerpo expandible es un vaso cilíndrico con una pluralidad de ranuras circunferenciales separadas entre sí a lo largo de sus generatrices, las cuales ranuras prosiguen en ranuras radiales en la base del vaso.

15

3.- Unión según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque dichos medios de expansión comprenden un pasador montado a rosca dentro de un asiento apropiado en la base del vaso y que tiene una punta de expansión estrechada que se acuña dentro de una de dichas ranuras radiales.

20

4.- Unión según la reivindicación 1, caracterizada porque dichos medios de fijación comprenden una brida en la parte superior del cuerpo expandible de la cual se extienden brazos de sostenimiento del plano.

25

5.- "UNION DE ACOPLAMIENTO ENTRE UNA PATA Y UN TABLERO DE MESA".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de dos láminas

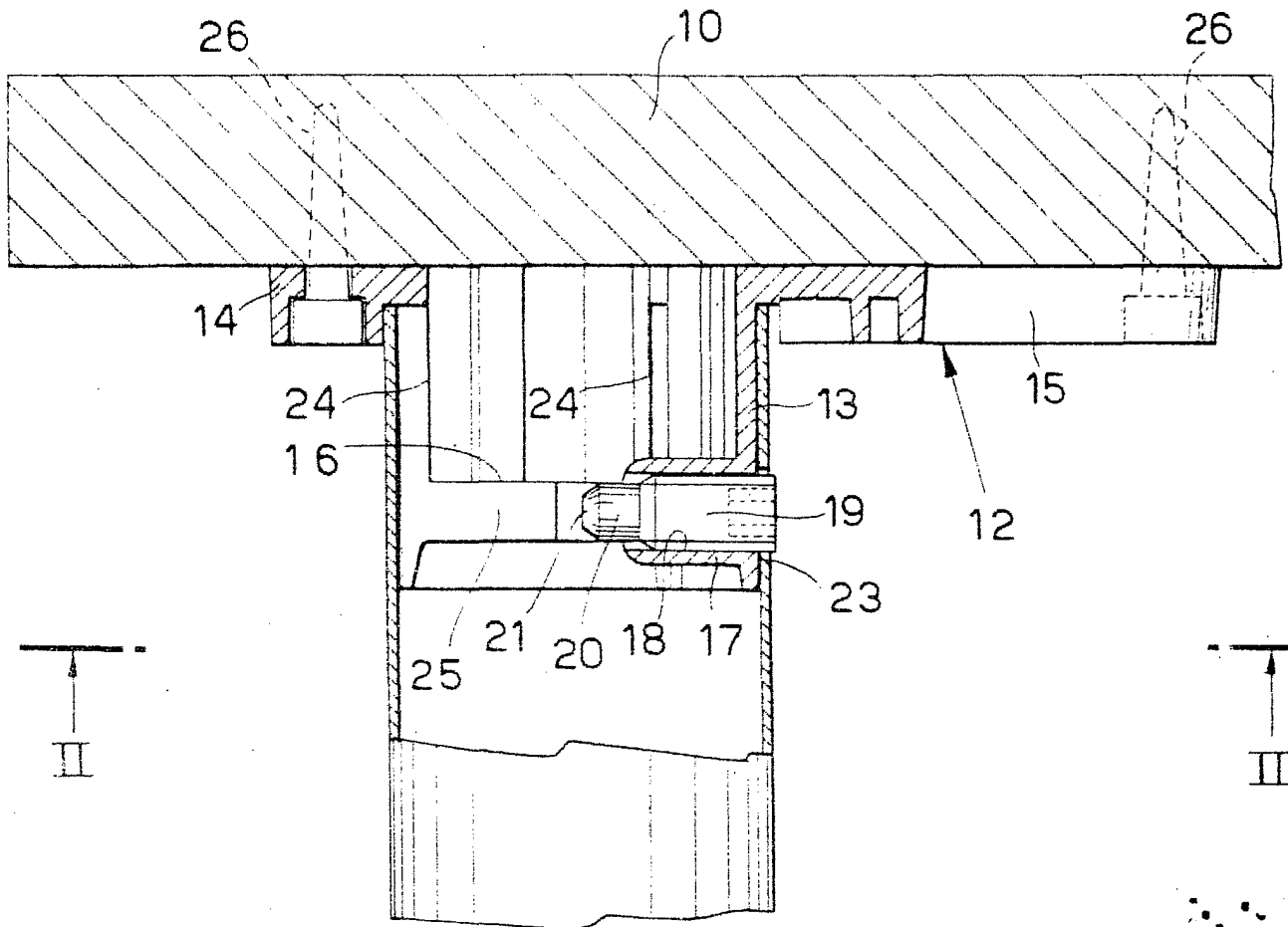
de dibujos que la ilustran.

MADRID 2 3 1900

M. CURELL SUÑOL

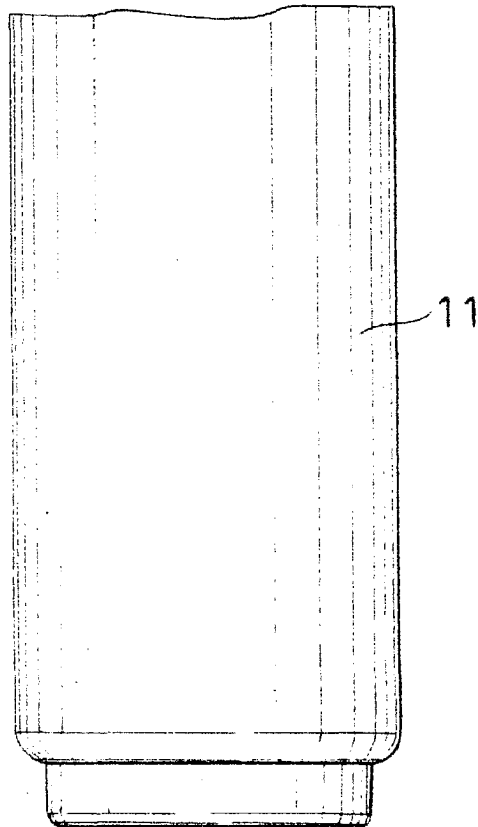


Fig. 1



II

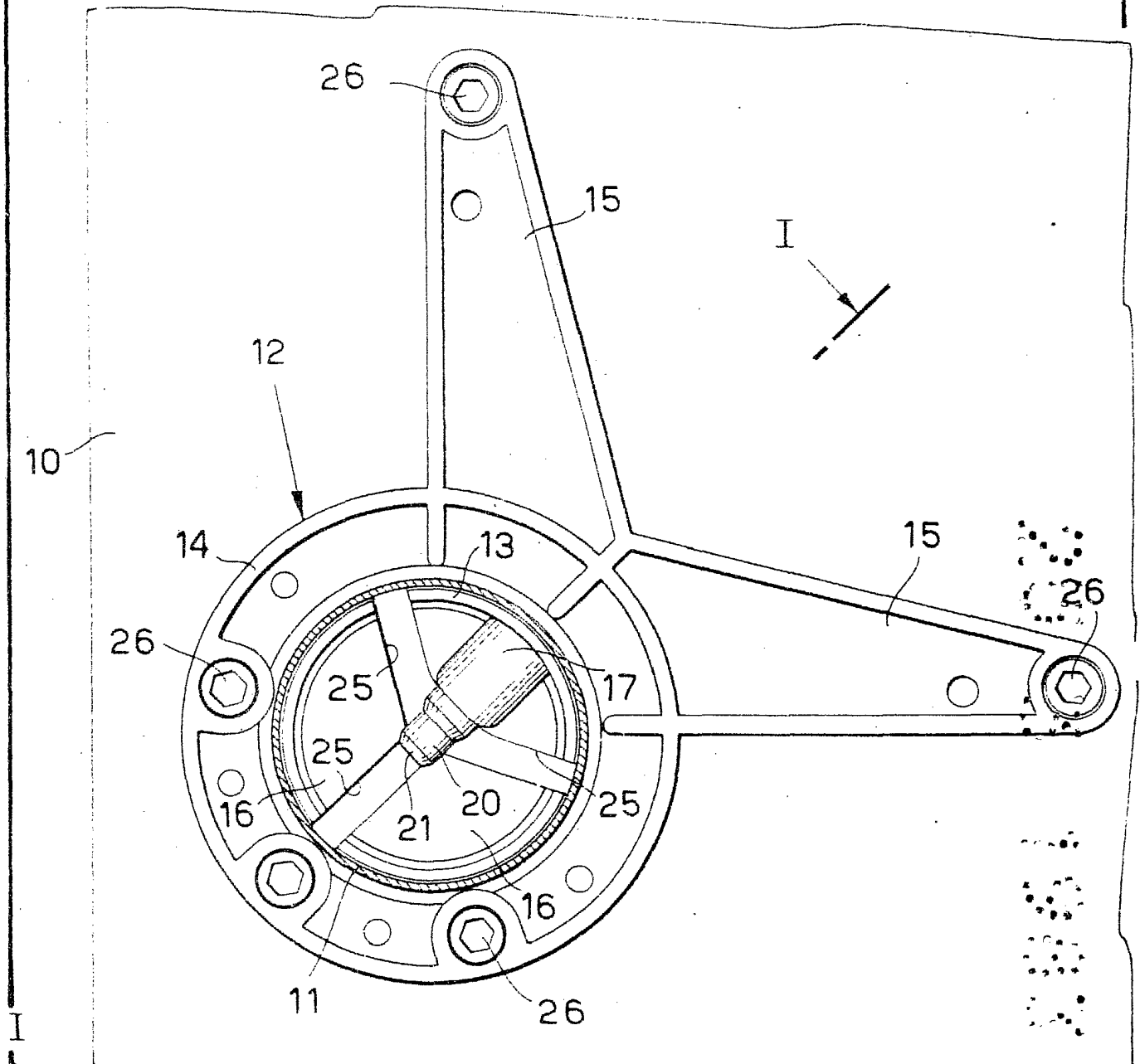
II



MADRID 23 JUN 1959
DE CORELL SURGE

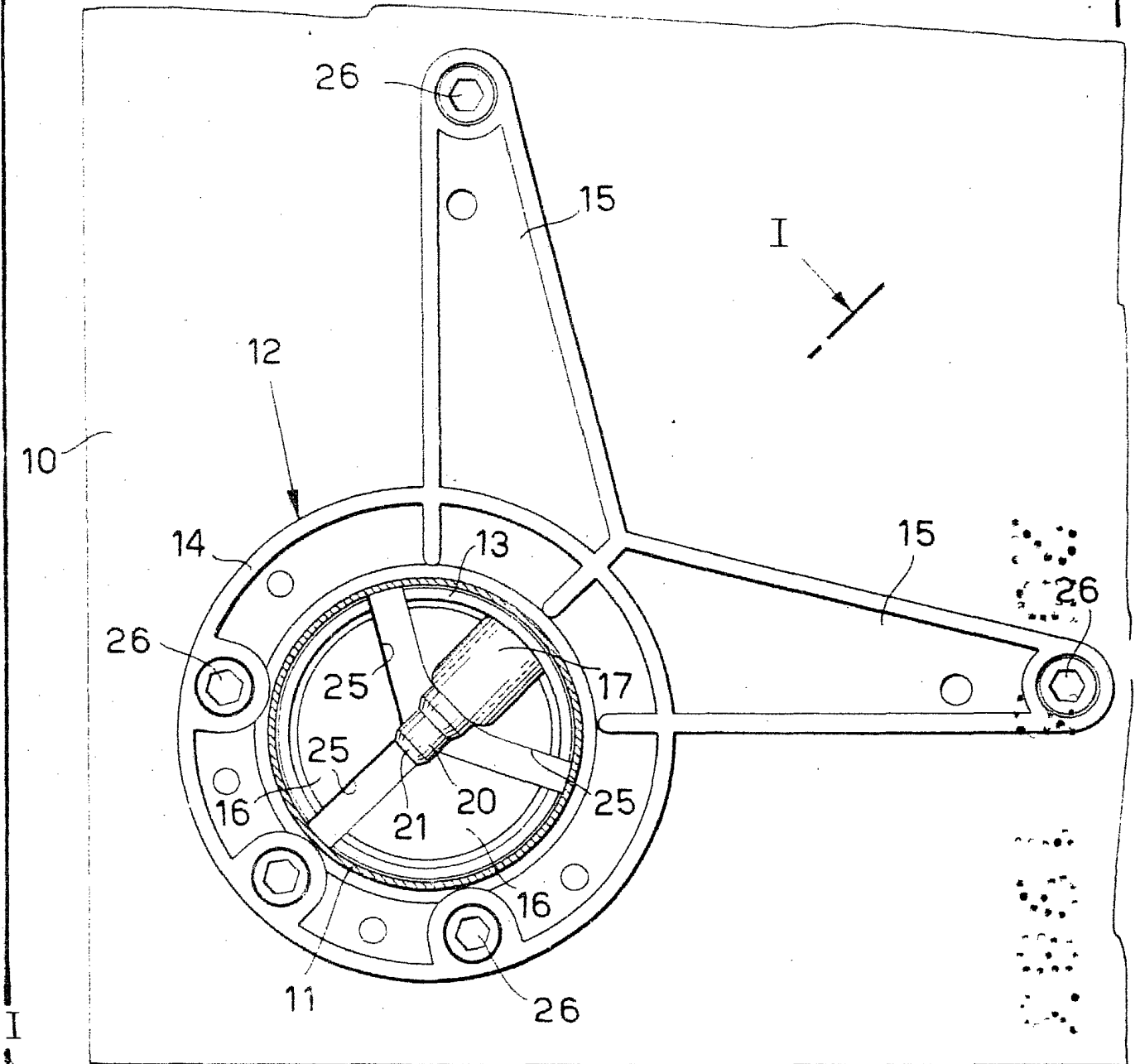
Mason

Fig. 2



MADRID 2 MAR 1963
P. A. M. CURELL SURCOL
[Signature]

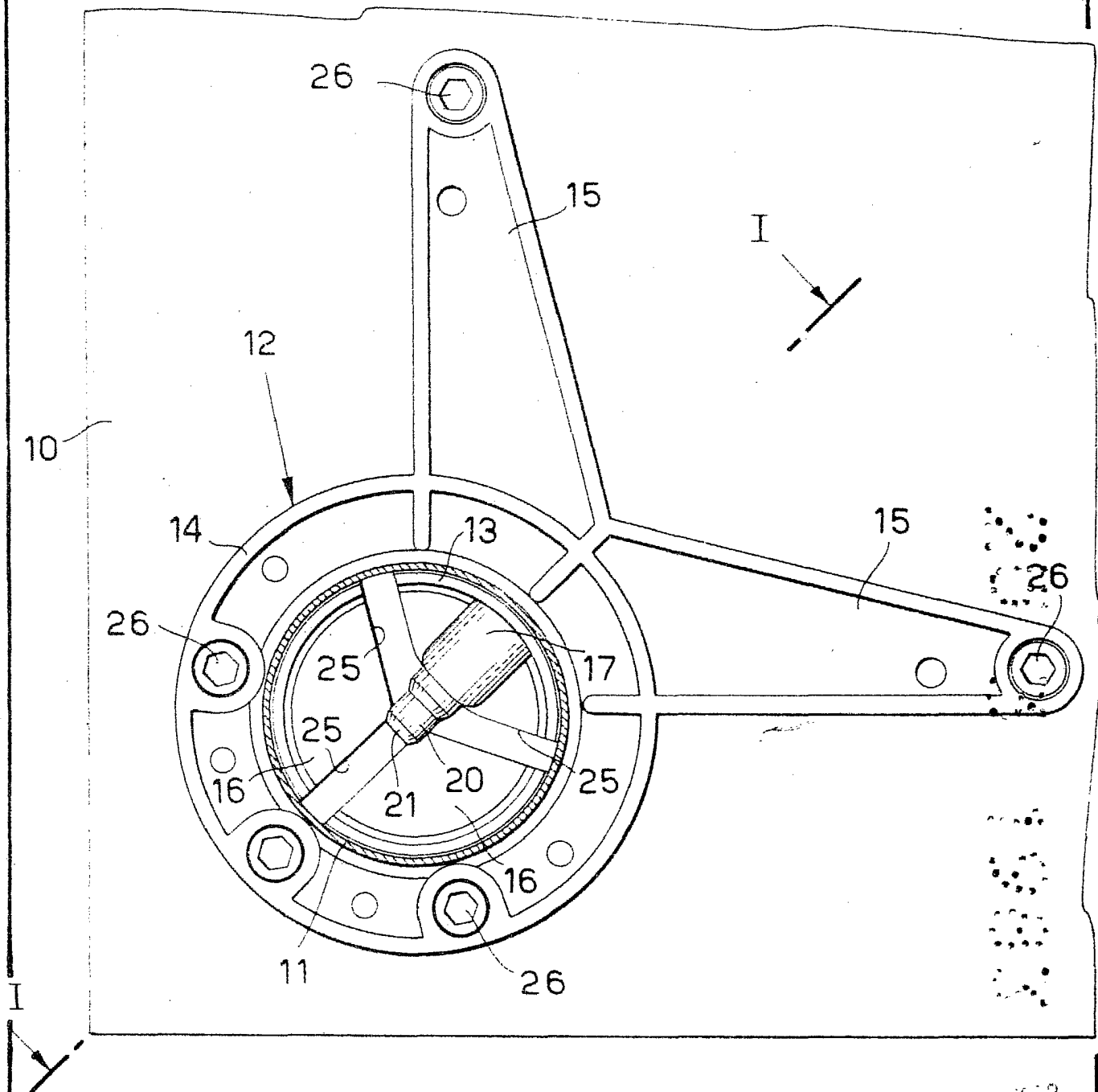
Fig. 2



MADRID 2 6 MAR. 1953

P. A. M. CURELL SUÑOL

Fig. 2



MADRID 25 MAR. 1963
P. A. M. CURELL SUÑOL
[Signature]